PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000 **PRIMERA SECCIÓN** **Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84**

TOMO CLXXVII	Morelia, Mich., Miércoles 19 de Mayo de 2021	NÚM. 75

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
C. Armando Hurtado Arévalo

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes

Tiraje: 50 ejemplares
Esta sección consta de 4 páginas

Precio por ejemplar:

$ 30.00 del día
$ 38.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.periódicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

J.S.C. Promueve Dirección de Pensiones Civiles del Estado de Michoacán de Ocampo(sic), frente a Ignacio Robledo Sandoval.... 1
J.S.C.H. Promueve BBVA Bancomer, Sociedad Anónima, Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA Bancomer, Dirección Fiduciaria, frente a Omar Perales Zuñiga(sic) y Consuelo Piña Chavez(sic)..... 2
J.S.C.H. Promueve GIFSA, Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, E.N.R., Sociedad Anónima de Capital Variable, frente a Oscar Francisco Hernández..... 2
J.S.C.H. PromueveLuis Raul(sic) Calderon(sic) Santos frente a Gustavo Posadas Alva y/o Gustavo Posadas Alba..... 3

AD-PERPETUAM

Araceli Campos Sánchez..... 3
Migel Ángel y Leonel de apellidos Zamudio León..... 4
Martín García León..... 4
Nayeli Maximialiano(sic) de la Cruz..... 4

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

PRIMERA ALMONEDA:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 622/2018, que en ejercicio de la acción personal real hipotecaria, por vencimiento anticipado del contrato de mutuo con interés y garantía hipotecaria, promueve la persona moral denominada DIRECCIÓN DE PENSIONES CIVILES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO(sic) por conducto de sus apoderados jurídicos, frente a IGNACIO ROBLEDO SANDOVAL, en cuanto «mutuario», se ordenó

COPIA SIN VALOR LEGAL

sacar a remate el siguiente bien raíz:

El lote 5 cinco, manzana 3 tres, del fraccionamiento 18 Dieciocho de Marzo, del municipio y Distrito de Jiquilpan, Michoacán, que se registra a nombre del accionado Ignacio Robledo Sandoval, bajo el número 00000041 del Tomo 00000919, de fecha 17 diecisiete de enero de 2003 dos mil tres.

Con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 16.00 metros, con lote 4;
Al Sur, 16.00 metros, con lote 6;
Al Oriente, 6.00 metros, con lote 19; y,
Al Poniente, 6.00 metros, con calle Coatzacoalcos.

Con una superficie total de 96.00 M2. Noventa y seis metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad $230,400.00 Doscientos treinta mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N., valor pericial asignado en autos en el único dictamen arrimado por la parte ejecutante, y es postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la cantidad asignada al referido bien.

Convóquense postores a la subasta mediante la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en los estrados de este Juzgado en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad.

El Remate tendrá verificativo en la Secretaría de este Juzgado a las 11:00 once horas del día 24 veinticuatro de junio de 2021 dos mil veintiuno.

Morelia, Michoacán, a 27 veintisiete de abril de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jesus(sic) Pedraza Núñez.

Of. 430/2021-12-05-21 75-82-89

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 897/2018, promovido por BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, DIRECCIÓN FIDUCIARIA, frente OMAR PERALES ZUÑIGA(sic) y CONSUELO PIÑA CHAVEZ(sic) se señalaron las 11:00 once horas del día 31 treinta y uno de mayo del presente año, para la celebración de la audiencia de remate en su PRIMER ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Único. Casa habitación ubicada en la calle Amatista, número 92, planta alta, construida sobre el lote número, 16 de la manzana número 02, de la unidad habitacional denominada «La Colina», del municipio y distrito de Morelia, Michoacán, la cual tiene una superficie de 32.00 metros cuadrados y las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, 18.00 metros, con lote catorce (14);
Al Sur, 18.00 metros, con vista al lote dieciséis (16);
Al Este, 06.00 seis metros, con terreno baldío; y,
Al Oeste, 06.00(sic) metros, con calle Amatista, que es la de su ubicación.

Sirviendo de base para el remate la cantidad de $297,500.00 (Doscientos noventa y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.), y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de la cantidad antes indicada, por lo que se ordena la publicación de 3 tres edictos de 7 siete en 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, en otro de mayor circulación en la Entidad y en los estrados de este Juzgado, para los efectos legales procedentes.

Morelia, Michoacán, a 5 cinco de marzo del año 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario del Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil de Morelia, Michoacán.- Lic. Juan Manuel Arredondo Gonzalez(sic)

40101851122-04-05-21 65-70-75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Mich.

Que en el Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 954/2020, promovido por los apoderados jurídicos de la moral GIFSA, SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MÚLTIPLE, E.N.R., SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, en contra de OSCAR FRANCISCO HERNÁNDEZ, se fijaron las 11:00 once horas del día 02 dos de junio del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en su PRIMERA ALMONEDA, del bien inmueble embargado en autos, la cual tendrá lugar en el local del Juzgado Primero de lo Civil de Zamora, Michoacán, ubicado en Av. Virrey de Mendoza 195 esquina con calle Apatzingán, piso 1-B, fraccionamiento Jardinadas, respecto de:

Lote marcado con el número 10 y casa habitación sobre el

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

construida marcada con el número 382, con frente a la calle Lázaro Cárdenas, de la manzana A, del fraccionamiento de interés social denominado «Loma Bonita», de Jaconá(sic), Michoacán, el cual mide y linda:

Al Noroeste, en 15.00 Mts., quince metros, con los lotes número 12 doce y 13 trece;
Al Sureste, en 14.00 Mts., catorce metros, con calle(sic);
Al Noreste, en 16.20 Mts., dieciseis metros con veinte centímetros, con lote número 9 nueve; y,
Al Suroeste, en 17.00 diecisiete metros, con propiedad privada.

Con una superficie de 240.43 metros cuadrados.

Predio que se encuentra registrado en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio a favor de Oscar Francisco Hernández, bajo el registro número 37, del tomo 1928, en tanto que el contrato de hipoteca, base y fundamento de esta demanda, quedó registrado en la misma dependencia bajo el número 9, del tomo 2094, libro de Gravamen del Distrito de Zamora, con fecha 02 dos de junio del año 2020.

Sirve de base para el remate el promedio del valor pericial fijado de $598,430.36 (Quinientos noventa y ocho mil cuatrocientos treinta pesos 36/100 M.N.), y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

Zamora, Mich., a 22 de abril de 2021.- El Secretario del Juzgado Primero Civil.- Lic. Sergio Méndez Prado.

40101854312-06-05-21 70-75-80

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo Civil.- Morelia, Mich.

SE CONVOCAN POSTORES:

Dentro del Sumario Civil Hipotecario número 731/2018, que promueve Luis Raul(sic) Calderon(sic) Santos frente a Gustavo Posadas Alva y/o Gustavo Posadas Alba, se señalaron las 13:30 trece horas con treinta minutos del día 3 tres de junio de 2021 dos mil veintiuno, para que tenga verificativo en el local de este Juzgado la audiencia de remate en Primera Almoneda a fin de subastar públicamente y al mejor postor el siguiente bien hipotecado que a continuación se describe:

1.- Totalidad de la bodega, marcada oficialmente con el número 46 cuarenta y seis, construida sobre el lote 10, manzana 01, ubicada en la calle Acacias, del fraccionamiento Los Ángeles, localizado en el kilómetro 4 de la carretera Morelia, Salamanca, Distrito de Morelia, Michoacán, con una superficie de 600.00 seiscientos metros cuadrados, misma que cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 15.00 metros, con lote siete, nueve y once; al Sur, 15.00 metros, con calle Acacias; al Oriente, 40.00 metros, con fracción del mismo predio; al Poniente, 40.00 metros, con fracción uno del mismo predio, con valor de $2, 582,764.86 Dos millones quinientos ochenta y dos mil setecientos sesenta y cuatro 86/100 M.N.

Sirviendo de base para el remate el valor asignado al inmueble antes mencionado y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Convóquese licitadores mediante la publicación de un edicto por tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, diario de mayor circulación en la Entidad.

Morelia, Michoacán, 13 trece de mayo de 2021.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Jose(sic) Jesus(sic) Baltazar Garcia(sic).

4015186380018-05-21 75-80-85

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Mich.

CONVOCA OPOSITORES.

El día 12 de abril de 2021, se tuvo a ARACELI CAMPOS SÁNCHEZ, promoviendo Diligencias sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio número 196/2021, respecto del predio urbano número 2-1301-1-000963, lote baldío, ubicado en la calle Francisco Javier Mina, s/n de Zacán, municipio de Los Reyes, Michoacán, colindando: Al Norte, con calle Francisco Javier Mina (Síndico Municipal); al Sur, con Isidoro Alcantar(sic) Peralta; al Poniente, Jesús Aguilera Moreno; y, al Oriente, con Jorge Sebastián Morales Campos y (causante de la posesión). Se convoca opositores para que en el término de 10 diez días, comparezcan a este Juzgado a manifestar lo que a su derecho corresponda; publíquese este edicto en el Periódico Oficial del Estado.

Los Reyes, Michoacán, 12 de mayo de 2021.- Atentamente.- Secretaria de Acuerdos.- Juzgado Segundo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Irayda Yenny Gutiérrez Garduño.

40001864634-14-05-21 75

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

Mediante proveído de esta misma fecha se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 59/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir título escrito de dominio promovido por el apoderado jurídico de MIGUEL ÁNGEL y LEONEL de apellidos ZAMUDIO LEÓN, respecto el predio urbano actualmente con casa habitación ubicado en callejón, actualmente calle 2 de Mayo sin número de la población de Rancho Nuevo, municipio de Santa Ana Maya, Michoacán, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte, 53.00 metros, con Martín Pérez Ruiz; al Sur, 53.00 metros, con Humberto Núñez Hernández; al Oriente, 12.00 metros, con calle 2 de mayo; y, al Poniente, 12.00 metros, con José Pérez Pérez, con una extensión superficial de 636.00 metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias lo hagan dentro del término de 10 diez días, contados a partir de la fecha de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, a 2 dos de marzo de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzman(sic) Segoviano.

40001864393-14-05-21 75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Sexto Civil.- Morelia, Mich.

CONVOCANDO OPOSITORES:

El día 14 catorce de abril del año en curso, se admitieron en trámite las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 255/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, que promueve MARTÍN GARCÍA LEÓN, respecto del predio urbano conocido como el Cajo, ubicado en la avenida 3 de Mayo, sin número de la población de Rancho Nuevo, municipio de Santa Ana Maya, Michoacán, el cual tiene las siguientes medidas y linderos:

Al Norte, 20.50 metros, con calle de su ubicación;
Al Sur, 20.50 metros, con callejón público;
Al Poniente, 193.75 metros, con callejón público; y,
Al Oriente, 174.75 metros, con Delfino Pérez, con una superficie total de 3,777.00 metros cuadrados.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias, lo hagan en el término de 10 diez días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto.

Morelia, Michoacán, a 16 dieciséis de abril de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Carlos Alberto Guzmán Segoviano.

40101865141-14-05-21 75

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Mich.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES:

Se tiene a NAYELI MAXIMIALIANO DE LA CRUZ, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 174/2021, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de respecto(sic) del terreno urbano, con casa habitación, ubicado en la calle Maestranza, número 50 cincuenta del Barrio Tercero del municipio de Tingamabato, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Oriente, 22.64 veintidós metros sesenta y cuatro centímetros y linda con Ernesto Figueroa Hernandez(sic), de su ubicación; al Poniente, 20.50 veinte metros con cincuenta centímetros y linda con Angelita Villanueva Hernández(sic) de su ubicación; al Norte, 9(sic) nueve metros y linda con calle Auditorio Municipal de Timgambato, Michoacán, de su ubicación; y, al Sur, 10.73 diez metros(sic), con calle Maestranza de su ubicación.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de un edicto por el término de 10 diez días, en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en la Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Uruapan, Michoacán, 13 trece de abril de 2021 dos mil veintiuno.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Felipe Mariano Mendoza Rojas.

40001864003-14-05-21 75

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL